

EL CONSEJO ANDALUZ RENUEVA SU PRESIDENCIA Y PONE AL FRENTE A UNA ADMINISTRADORA DE FINCAS COLEGIADA POR PRIMERA VEZ EN SU HISTORIA

- La Vicepresidenta de la institución y presidenta del Colegio de Administradores de Fincas de Córdoba Mercedes Romero Balsera, toma el relevo del presidente saliente José Feria Moro.
- El nombramiento que ha tenido lugar hoy jueves en Sevilla ha contado con la presencia de los presidentes de los 8 Colegios Territoriales que integran el Consejo Andaluz .

Andalucía, 2 de mayo de 2024.- El Consejo Andaluz de Colegios de Administradores de Fincas (CAFINCAS), ha realizado hoy el acto de renovación parcial de su principal órgano de gobierno que estará presidido a partir de ahora por Mercedes Romero Balsera, actual vicepresidenta del Consejo y presidenta del Colegio de Administradores de Fincas de Córdoba. Es la primera vez en la historia de este órgano que una Administradora de Fincas Colegiada ostenta el máximo cargo de representación de la institución que demuestra así, su firme y decidida apuesta por la igualdad en la profesión

Romero, que toma el relevo del presidente andaluz saliente José Feria tras 4 años ostentando el cargo, es abogada y Administradora de Fincas colegiada desde 1988, y vicepresidenta del Consejo Andaluz de Colegios de Administradores de Fincas desde Junio del 2022 y se pone de esta forma al frente de la institución colegial integrada por 2600 Administradores de Fincas Colegiados y Colegiadas que hay repartidos en toda la comunidad autónoma Andaluza así como las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla. Al acto, que se ha celebrado en su sede de la capital hispalense, han acudido los presidentes del 8 colegios Territoriales que integran la institución.

La renovación del órgano de gobierno afecta además a otros puestos del pleno. De esta forma, el cargo de vicepresidente del Consejo Andaluz será desempeñado a partir de ahora por Rafael Martín-Ambel Gómez, actual presidente del Colegio de Administradores de Fincas de Granada y el cargo de consejera por Sevilla, será ocupado por la actual Vicepresidenta 2ª del Colegio hispalense, Inmaculada C. Pérez Ramírez.

EL CONSEJO

El Consejo Andaluz de Colegios de Administradores de Fincas es el máximo órgano de representación de los AA.FF Colegiados/as en Andalucía que desempeñan principalmente las funciones previstas en el art. 20 de la Ley de Propiedad Horizontal, con facultades para realizar cuantos actos de administración y gestión sean necesarios encaminados, entre otros, al mantenimiento de los edificios, la gestión y liquidación contable de presupuestos, y la buena convivencia entre los vecinos que los habitan; actuando ante la propia Junta de Propietarios, instituciones públicas y privadas, etc. tanto en zonas urbanas como rurales.

